



Carrera Acción de Gracias 2015 - Reglas del Evento

1. La 1ra Carrera de Acción de Gracias de la Urb. Mirabella Village & Club se celebrará el **domingo 22 de noviembre desde las 3 pm**.
2. En la Carrera sólo podrán participar residentes de Mirabella Village & Club, divididos en varias categorías como se explica a continuación:

- | | |
|---|------------------------------|
| ○ Categoría Niños de 3 a 5 años | Distancia: Aprox. 50 metros |
| ○ Categoría Niños 6-10 años | Distancia: Aprox. 100 metros |
| ○ Categoría Niños 11-13 años | Distancia: Aprox. 400 metros |
| ○ Categoría Niños 13 años en adelante y Adultos | Distancia: Aprox. 800 metros |
| ○ Carrera de 2 Millas (Córrelo o Camínalo) | 2 Millas |

La fecha límite para enviar la Hoja de Registro (firmada y escaneada) por email a mirbellapr@gmail.com será el **viernes, 13 de noviembre de 2015** hasta las **11:59PM**.

3. Puede inscribirse el día del evento en la mesa localizada en la Casa Club el día de evento hasta las **3 pm**. No se aceptarán inscripciones después de esa hora.
4. La Hoja de Inscripción para participar en la Carrera deberá estar debidamente cumplimentada. Si el participante es menor de edad, la misma tiene que estar firmada por uno de los padres o tutor legal del menor.
5. Todo menor deberá estar acompañado de su padre, madre o encargado en todo momento durante la actividad.
6. Los participantes adultos o los padres o encargados de los participantes menores de edad serán responsables de asegurarse que la condición de que la salud física y mental del participante sea excelente y apta para participar en la Carrera.
7. En caso de existir duda razonable, los representantes designados por la Asociación de Residentes Mirabella Village & Club se reservan el derecho de solicitar evidencia de la edad de los Participantes antes de comenzar la carrera.
8. Cada participante correrá bajo su propio riesgo. Al firmar el Relevé de Responsabilidad en la Hoja de Inscripción se exime a la Asociación de Residentes de Mirabella Village & Club, su Junta Directiva, personal voluntario y auspiciadores del evento de cualquier responsabilidad por incidentes ocurridos durante la Carrera que pueda ocasionar daño al participante. Ninguna persona podrá participar en la Carrera sin haber firmado el Relevé de Responsabilidad en la Hoja de Inscripción.
9. A cada participante se le entregará una hoja con el número de corredor(a) asignado. Deberá colocarla en la parte delantera de su camiseta antes de iniciar la Carrera. El número no debe ser mutilado bajo ninguna circunstancia.
10. No se permitirán participantes sin camisa y/o sin zapatos deportivos.
11. Todo participante en la Carrera deberá seguir la ruta oficial. De no hacerlo, será automáticamente descalificado.
12. No se permite empujar, aguantar, tropezarse o cualquier otro contacto físico, intencional o accidental entre los Participantes durante la Carrera. Esto resultará en descalificación inmediata.
13. El participante recorrerá completamente la ruta oficial sin ayuda externa de clase alguna.
14. Premios: Se otorgará un pavo congelado a los participantes que lleguen en Primer Lugar en cada categoría.
15. En caso de que un miembro de una misma familia llegue ganador en más de un evento, sólo se premiará una sola vez a esa familia y el pavo se le otorgará al participante que arribe en la segunda posición.
16. Los jueces pueden descalificar a cualquier participante que viole estas reglas previamente mencionadas. Cualquier controversia de la Carrera será decidida por los jueces, cuya determinación será final y firme.

